

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La dirección de un semillero de investigación estará a cargo de un docente de **planta o transitorio** vinculado al Grupo de investigación al cual está adscrito el semillero, quien actuará como tutor que acompañe, oriente y apruebe las propuestas del mismo.

ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES

El tutor o estudiante líder deberá remitir un comunicado al correo electrónico investigaciones@utp.edu.co, indicando los siguientes datos con el fin de incluir o excluir los miembros del grupo de investigación:

1. Nombre completo.
2. Número de cédula
3. Fecha de vinculación o retiro.

OTRAS ACTUALIZACIONES

Para la actualización de las líneas de investigación, cambio de Tutor o modificación del nombre del semillero se deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. El Tutor del semillero de investigación deberá remitir la carta de solicitud al consejo de facultad, donde justifique el cambio o inclusión de la información requerida [\[Descargar formato\]](#).
2. El consejo de Facultad, apoyado por su Comité de Investigación, Innovación y Extensión, evalúa la solicitud y deberá remitir mediante memorando su concepto a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - VIIE
3. Por medio de correo electrónico, la VIIE confirmará al tutor la actualización de la información.

NOTAS:

1. Las solicitudes de actualización de información se recibirán en cualquier época del año, teniendo en cuenta los periodos de receso establecidos.
2. La información general de los Semilleros de Investigación se publicará en la página de la VIIE en el siguiente enlace [\[Ver\]](#)
3. Anualmente, la VIIE llevará a cabo la actualización de información de los Semilleros. En caso de no obtener respuesta por parte del tutor o estudiante líder, el Semillero pasará a estado inactivo y cuando lleve más de un año en este estado, el Semillero se cancelará.
4. Un Semillero en estado inactivo no podrá acceder a apoyos institucionales.